

Director y Editor responsable:
ALFREDO CARRANZA SOLIS

Redactor:
AURELIO SALAZAR SALAZAR

LA BROMA

"Las virtudes son severas,
y la verdad es amarga;
Quien te la dice te aprecia,
y quien te adula te agravia".

Administrador:
GUILLERMO CARRANZA SOLIS

Dibujante:
ELADIO ROBLES SALAZAR

SEMENARIO HUMORISTICO Y DE CARICATURAS

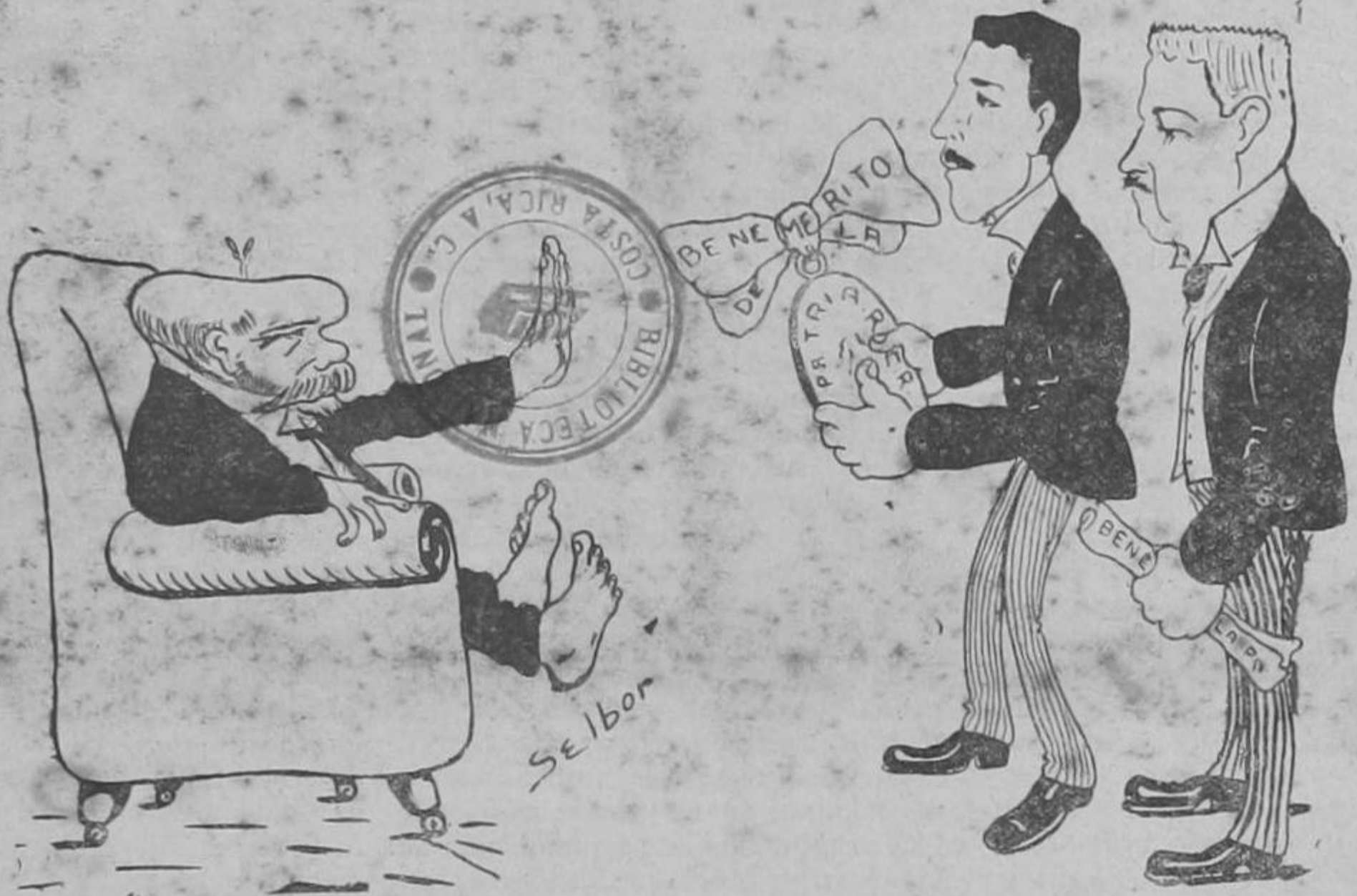
OFICINA: Al lado de la Botica Americana - Apartado 746 - Teléfono 176

Año I

San José, Costa Rica, 3 de diciembre de 1914

No. 1

JUSTO HOMENAJE



Recuerdos de un dictamen

Presentación

En Costa Rica todo se reduce a broma, y como sabemos que es tontería nadar en contra de la corriente, hemos dispuesto que nuestro semanario se deslice en serenas aguas y que ostente el estandarte de la broma.

No nos gustan las bromas pesadas; las preferimos medidas; pero compelidos por el deseo de agradar y por el bien público, relataremos todas las que estamos obligados a sufrir pacientemente como consecuencia de nuestra ceguera y tener culpa en permitir que se estableciera el famoso 28 (día de los santos inocentes) en que se concedió derecho a cualesquiera hijos de vecino para que nos obsequien con toda clase de bromas, incluso las groseras; ahora ya no nos queda mas camino que la resignación; o no permitir las más—lo último estará al alcance de todos el día primer domingo de Diciembre: así, pues, si no se pro-

testa a tiempo, no se quejen de las bromas groseras que les den el 28 de Diciembre: ya nosotros llenamos nuestro deber avisándolo.

¡Que exageramos! Demostraremos que no. Aquí van las pruebas al canto:

Creen ustedes que es moco de pavo la terronera que de uno se apodera cuando a cada instante se oyen las voces de asalto que en los cuarteles ordenan tocar de orden superior? Si no hubiera sido por un militar que dijo que lo de toques de asalto eran bromas generales; que no habría sangre; que lo que se necesitaba por aquel entonces no era otra cosa que adiestrar a los soldados y oficiales para que pudieran estar listos a las órdenes generales, repito si no hubiera sido por tan consoladoras palabras, a estas horas ya me hubiera hecho cadáver, porque no era para menos el susto que me gastaba entre cuero y carne; ya por dicha dicen que están como navaja de barba y ya no tocan asalto; pa-

rece que ahora no le gustan al general esos ejercicios en broma. Y ya a todos se nos calmaron los nervios. Bien dicen que el ejercicio es provechoso.

A que cualquiera diría que fué una broma la que nos dió don Alfredo cuando juró cumplir fielmente la Constitución y las leyes?

Apuesto un cinco con güeco a que si don Máximo interrogara a su discípulo por qué prestó un juramento, éste declararía que fué una broma indispensable, en trance apurado, para el remache a la pantomima del 28, medio para poder gozar de la gloria de las alturas de Dios.—Amén.

Y qué les parece a ustedes: hasta el soberano se permite bromar porque qué se puede pensar de quien solicita de una fábrica de leyes de sello personal, una que a moda de panacea alivie al erario de sus males producidos por las fuertes insiciones que a montones le han sido proferidas y por las cuales

cada vez ha manado sangre hasta quedar entre la vida y la muerte?

Dicen que de la *Fábrica de Leyes bien pagadas*, salieron varias con las cuales no sólo se curaría de sus dolencias al erario, sino que le daría carnes abundantes—claro, como que pertenecen a la familia de los medicamentos conocidos como buenos para curar el mal en su raíz—tales como cortarse un brazo si este duele, porque muerto el perro, acabada la rabia. Achará que no pegará!! Pero como es más grande que las yucas de Cartago.

Con la implantación de las Leyes llamadas del impuesto territorial, el erario tendría mucho dinero, hasta para hacer oleos, nó importa que no quede ciudadano o no ciudadano, con un céntimo en la faltriquera; pero entonces todos podrán ganar, habrá plazas de soldado para todo el que lo solicite y dinero en las arcas *como maíz*. Vaya una broma tan sin gracia!

Habrán elecciones libres. Esta sí que tiene sal, y es chistosa!!

A ver señores, quién se apunta: Se necesitan incondicionales para llenar sillas que quedan vacantes, se paga buen sueldo y se proporcionan extras: según sea el chanchito así será la orqueta. Muchachos! Quién se apunta? Hay que aprovechar ahora que es el tiempo de la *Kultura Máxima*. Se reciben ofertas en la Broma.

Por hoy nos dejaremos de bromas y si no les han gustado las que hemos relatado, discúlpennos y agradézcase nos las buenas intenciones.

Como hemos de portarnos alguna vez serios, lo haremos presentando saludo a toda la prensa, gobiernista y antigobiernista, porque nosotros queremos estar en paz con todos.

Homenaje a El Salvador

El Cuerpo de Redacción de LA BROMA, apreciando como se debe el artículo *La República de El Salvador* no ha vacilado en reproducirlo, a pesar del poco espacio de que disponemos en nuestra hoja: porque a más de ser provechoso para nosotros, por lo bien escrito y por las muchas enseñanzas que contiene, tanto la parte del Manifiesto del señor Meléndez como el comentario, es ocasión para demostrar el verdadero cariño y admiración que el pueblo cos-

tarricense siente por nuestros hermanos centroamericanos y en especial por los salvadoreños.

En este magnífico artículo del señor Director de *Las Américas*, se refleja el modo de ser de los salvadoreños y de sus Gobernantes, quienes no necesitan de encomios, pues los hechos hablan por sí solos.

La República de El Salvador

Altas y Luminosas Declaraciones
de un Magistrado Modelo

No ya la Prensa de los Estados Unidos y de Europa, sino la propia del mundo Latino-Americano, ha exagerado siempre las dolencias políticas de los pueblos hispanos, hasta el punto de hacerlos aparecer como absolutamente incapaces de gobernarse por sí mismos, y más que eso, refractarios a la civilización y a las imposiciones de la sociabilidad universal. Y tan denigrante concepto no puede ser más injusto ni más absurdo. Es innegable que frecuentísimas convulsiones revolucionarias han venido imposibilitando la organización de algunos de esos pueblos en democracias legales, prácticas y estables, pero es preciso no confundir al pueblo en general con las oligarquías voluntarias y corrompidas que lo oprimen. Muchas de esas revoluciones han sido promovidas por unos cuantos desocupados que buscan en el crimen de la rebelión las gangas que la paz legal no puede ofrecerles; y muchas otras se originan en el palacio mismo de Gobierno, donde la ciega ambición de mandatarios infieles substituye el imperio de las instituciones con un negro despotismo y en descarado saqueo de las arcas nacionales. En uno y otro caso el pueblo ha sido la víctima y nunca el fautor de los desastres. En el primer caso se ha visto con frecuencia que la injustificada rebelión se ha disipado rápidamente debido a que el pueblo le ha negado con plausible sensatez hasta el más pequeño apoyo; y en el otro caso, cuando la revolución se engendra en las usurpaciones y despotismos, el mundo entero ha palpado la calidad de los mandarines codiciosos a quienes el pueblo, en uso legítimo de su soberanía, ha destronado por la fuerza y aventado fuera del territorio nacional.

Así se comprueba que los aludidos pueblos hispanos están absolutamente

inocentes de la nota con que se les denigra, y que todos sus males son debidos a la escasa minoría que constituye la clase directora, nucleo a veces reaccionario en que se fraguan las escandalosas usurpaciones y las rebeliones injustificadas.

Aun en los países menos desordenados, la clase directora es la responsable de casi todas las calamidades públicas. Si esa clase hubiera puesto algún empeño en educar al pueblo todo en los principios de la democracia; si hubiera querido hacer de cada hombre un ciudadano, inculcando en las masas pobladoras los derechos y deberes fundamentales de la ciudadanía, habría hallado desde luego en el pueblo una excelente materia prima: la inteligencia, el pundonor, la ambición noble de elevarse a preclaro nivel, la fácil comprensión del bien y del mal, y por último una irresistible inclinación natural hacia lo mejor. Y solo entonces podríamos culpar al pueblo, si a pesar de su educación cívica y de su edificación moral, perturbara la paz por puro capricho o trastornara de algún modo el orden legal.

El injusto concepto de que hablabamos al principio se ha venido modificando en los últimos años, gracias a los rápidos medios de información mundial, por una parte, y a los frutos que la instrucción pública ha venido rindiendo en diversos países latinos de nuestro Hemisferio, países donde el caudillaje y el militarismo han caído en profundo desprestigio. Chile ha exhibido y exhibe con noble orgullo la organización eminentemente civil de su democracia, y como la República Argentina y el Brasil, ha entrado de lleno en un próspero período industrial y de reconstrucción económica; la República del Uruguay se emancipó por completo de sus antiguos pugilatos políticos o más bien militares, y se ofrece hoy a las miradas del mundo como un libro abierto de moral republicana; Colombia se despojó indignada del oprobioso manto de púrpura con que mil sangrientas revoluciones la habían baldonado, se irguió imponente y altiva, y emprendió desembarazada marcha de honor al porvenir; Cuba acaba de nacer a la vida democrática, y desafía con serena conciencia y natural orgullo las exigencias más exageradas de los mejores organismos republicanos; Bolivia no tiene tiempo de pensar en

IRIS ICE CREAM

Pivaud et Cie., París.

Suaviza, Retresca, Limpia y Embellece el cutis

DEPOSITOS: Remigio Carranza Hnos. * Botica Americana

Crema sin grasa, Ideal para masajes

DE VENTA EN TODAS PARTES

C. E. Kirkpatrick * Botica Occidental

francachelas políticas, ocupada como está en la explotación de sus innumerables riquezas, sólida base de un euvidiable porvenir; y para ajustarnos en cierto modo a la profecía evangélica, citaremos en último término a la primera, a la más feliz de las repúblicas latinas, a la incomparable Costa Rica, donde entre la clase dirigente y el pueblo no hay línea divisoria en lo tocante a moralidad, amor a las instituciones, veneración al Derecho y decidido empeño de mantener una paz inalterable, digna y fecunda.

Y la República de El Salvador? Es ella precisamente la que nos ha sugerido las consideraciones precedentes. En el concierto de los pueblos de Centro América, las cinco hermanas que algún día se constituirán definitivamente en una poderosa confederación, la República de El Salvador descuella gallardamente por su gran semejanza con la República de Costa Rica, en lo referente a prácticas republicanas y a saludable consagración al trabajo que dignifica y engrandece. Sus hombres pensadores, encargados de conducir el desenvolvimiento de su nacionalidad, tienen la mirada fija en las necesidades públicas, y creen que entre ellas ocupa el primer puesto la educación e instrucción del pueblo.

A la vista tenemos el hermoso *Manifiesto* que el señor don Carlos Meléndez dirige a la nación al tomar posesión de la Presidencia de la República de El Salvador el 10 de marzo del corriente año. Es un documento que haría honor al más esclarecido ciudadano, al magistrado más celoso de su propia honra, y que el pueblo salvadoreño ha de apreciar como un lujoso timbre de su historia contemporánea. No resuenan en sus discretos párrafos, como a menudo resuenan en documentos tales, el retintín de espadas y bayonetas ni el lúgubre ruido de grillos y cadenas con que los déspotas de todos los tiempos aherrajan al pueblo para explotarle más a su sabor; y por lo contrario, de cada período, de cada línea, de cada frase, sentimos que se levantan vitales auras de libertad, honrados propósitos de justicia y el puro aliento del más acendrado patriotismo. Es la palabra de un ciudadano eminentemente civil, dispuesto a prestar a la patria los servicios que su pueblo le exige; es la

voz de un ingenuo zapador del progreso que, «*alejado siempre de la cosa pública y consagrado al trabajo remunerador que ha sido religión de su vida*», como se ufana en declararlo, se presenta ante la Asamblea Nacional Legislativa en acatamiento de la voluntad popular, y expone con toda precisión el brillante criterio con que habrá de cumplir los altos deberes que la ley le impone.

Oigámosle:

«El Pueblo Salvadoreño manda y quiere que se le gobierne con lealtad y honradez, que se guarde con fidelidad el depósito sagrado de sus libertades y de sus garantías y que se administren con la integridad de un buen padre de familia los negocios del Estado y los caudales del Erario,—acervo común de la producción y del trabajo nacional.

»Desconocería todos los antecedentes de mi vida, se llegara a vacilar por un instante siquiera, respecto al vivo anhelo que mi patriotismo abraza por servir a mi país en ese orden de ideales tan puros y elevados y que constituyen la esencia y el contenido de mis principios y de la dignidad moral de mi carácter.

»He aceptado, pues, con plena conciencia de las responsabilidades que contraigo, el elevado y honroso cargo de la Primera Magistratura de la República, que la Nación se ha dignado conferirme, eligiéndome, por voto significativo y espontáneo, en los comicios electorales que han traducido fielmente el modo de pensar y de sentir del Pueblo Salvadoreño».

El mejor aliado de la tiranía es la ignorancia del pueblo, y de aquí que los déspotas tomen particular empeño en perseguir la instrucción pública, porque no es posible que un pueblo consciente de sus derechos y deberes y regularmente instruido en los principios de la ciudadanía y en el organismo de la democracia, se resigne dócilmente a las usurpadoras pretensiones de un régimen despótico, bien resida éste en la voluntad de un autócrata o en la menguada ambición de una oligarquía más o menos hipócrita. Las leyes escritas pueden ser muy hermosas, pero si ellas no están en el corazón del pueblo resultan pura irrisión. A este respecto, dice el señor Meléndez en su brillante *Manifiesto*:

«De mí se decir, que no concibo la república democrática sin la formación de ciudadanos conscientes de sus responsabilidades en el cumplimiento de sus importantes y múltiples deberes cívicos, y tampoco creo que pueda inculcarse al ciudadano la noción de estos deberes, si en la escuela primaria no se toma empeño en formarle el carácter y enseñarle el alto ministerio cívico que está llamado a desempeñar como ciudadano de un país libre y como miembro del cuerpo electoral—fuente y raíz de todo poder soberano y de toda autoridad legítima en los países de sistema constitucional republicano, como el nuestro.

»Por tanto, mi actuación patriótica en lo que a la pública instrucción se refiere, es y debe ser amplia y eficazmente práctica, para levantar el nivel de instrucción y de cultura ética en las masas y aun en las clases directoras de la sociedad.

»Si logramos que con sinceridad y positivo empeño se imparta a la juventud estudiosa una enseñanza sólida y de orientaciones modernistas, que contribuya eficientemente a desarrollar la dignidad moral del carácter y la conciencia firme del cumplimiento del deber, habremos hecho obra de patriotas y contribuido a salvar al país del mayor de sus peligros: la degeneración del carácter y de las costumbres de los ciudadanos, cuyo abatimiento y depresión incontestablemente comprometerían el bienestar presente y el porvenir de la Nación.

»La enseñanza pública, pues, en todos sus órdenes y grados, hallará en mí un apóstol ferviente y un admirador entusiasta».

La conservación del orden público, que es una de las primordiales funciones del gobierno, es el asidero a que los déspotas recurren siempre para amordazar la opinión imponiendo silencio a los órganos de la Prensa; y para violar las garantías ciudadanas y atropellar los derechos del pueblo en todo sentido, se escudan traidoramente con la obligación de mantener la paz como la base fundamental de la felicidad social. Como si la paz y el orden no necesitaran primero que nada el imperio omnímodo de las instituciones y la sagrada inviolabilidad de todo derecho legítimo, y como si paz y orden impuestos por el terror no fueran más una vergüenza y una

BARATILLO! BARATILLO! Los propietarios de la **BOTICA AMERICANA**

tienen el gusto de avisar a sus clientes que han establecido un gran baratillo de **perfumería fina** de varios fabricantes; hay gran variedad en olores, tamaños y precios. Se invita a visitar nuestro establecimiento—su visita podrá ser provechosa para ambas partes.

San José, Calle Central, frente a la Iglesia del Carmen

NADIE DEBE REIR!!



Desde aquí te observo,
ya desharé tu juego.

sombría calamidad, antes que un bien siquiera insignificante.

Con toda la energía de un buen patriota y de un experto magistrado, el señor Meléndez se dispone a defender la paz y el orden del pueblo cuyos destinos le han sido confiados, pero para ello invoca en primer lugar el más irreprochable respeto a las leyes por parte de las Autoridades constituidas, y apela democráticamente al valioso concurso de la opinión pública y al legal apoyo del Poder Judicial, que es el llamado a castigar las infracciones de la ley. Véanse los siguientes párrafos del luminoso *Manifiesto*:

«Comprendiendo que la necesidad primordial de las sociedades es la conservación del orden público y de la tranquilidad social, no omitiré ninguno de los medios legales que la Constitución ha puesto en mis manos para mantener incólumes aquellos bienes tan preciados, cualesquiera que fueren las acechanzas de quienes pretendan alterarlos.

«No es posible conseguir ningún progreso, ni siquiera la tranquilidad indispensable al desarrollo de la vida, sin que la paz y el orden público estén sólidamente asegurados y garantidos por el imperio de las leyes.

«De nada serviría que una legislación tan completa y avanzada como la nuestra, sancionara y reconociera todos los derechos civiles y las garantías individuales de los ciudadanos,

si la acción arbitraria de la autoridad o el ejercicio desordenado y tumultuoso de las libertades públicas vinieran a estorbar y a volver nugatorios los actos de la vida civil en que se desarrollan y se cumplen los derechos primitivos y las libertades del ciudadano.

«La primera condición del reinado de las instituciones libres radica, en todo país culto, en el respeto a la ley y en el cumplimiento de los deberes cívicos, entre los cuales culmina el que impone a los ciudadanos la obligación de acatar a las autoridades legítimas y de no traspasar el límite del derecho propio para no invadir la esfera positiva del derecho ajeno.

«Mi actuación en este sentido, como responsable del orden público y de la paz social y como Jefe de la fuerza armada, estará siempre dispuesta y expedita para defender los intereses y derechos de la sociedad y dar a los hombres de orden y trabajo toda la protección legal que necesiten, sin permitir tampoco ningún abuso de las autoridades en el amplio ejercicio de sus facultades represivas y de prevención con que la ley las ha investido.

«Y en el cumplimiento de tan elevada misión he de requerir constantemente, como necesario al mantenimiento de la tranquilidad pública, el concurso eficiente del Poder Judicial, cuyo alto ministerio, desempeñado a conciencia, es una de las garantías tutelares de la sociedad»...

Lamentamos que el espacio de que podemos disponer no nos permita reproducir otros interesantísimos lugares del expresado *Manifiesto*, cuya síntesis está contenida en estas hermosas palabras del señor Meléndez: «Ningún peligro sería más grave para el país que la perversión de la justicia, si en cuyo imperio la vida social sería intolerable.»



Los miembros de *Pan American States Association* y el redactor de *Las Américas* autor de estas líneas, se complacen en reconocer públicamente la trascendental importancia del citado *Manifiesto*, y esperan que el noble Pueblo Salvadoreño se digne aceptar las muy sinceras y cordiales congratulaciones y los votos que formulan por su felicidad.

La Prensa

El periódico *El Imparcial* publicó varios artículos recriminando el periodismo amarillo, y magnífica hubiera sido su labor si lo expuesto en sus columnas lo hubiera llevado a la práctica.

Fué innecesario decir lo que harto sabemos, y a nada conducen largos artículos considerando en varios de sus aspectos, el beneficio público que el periodismo está obligado a llenar.

La idiosincracia de los costarricenses es muy domable, es masa plástica que se puede modelar conforme se quiera.

No debo creer ni por un momento que ha sido el rencor quien ha impulsado la campaña contra la prensa sensacionalista; quiero pensar que ha sido el plausible deseo de elevar el sentimiento público y la conmiseración a los infelices seres que tuvieron la desgracia de ser protagonistas de hechos abominables.

No sé por qué ha de ser al público lector a quien se pida que emprenda la tarea moralizadora y menos en la forma de boicoteo a tal o cual diario, como parece haber sido insinuado por la prensa, tanto gobiernista como antigobiernista, siendo como son entre ambas amarillas y explotadoras de los sentimientos insanos, aunque talvez quien emprendió la cruzada es la más inmoral.

El mayor orgullo de los costarri-

censes tiene por fundamento la fama, justa o no, de que hemos estado gozando en el exterior, de ser gente amiga de la paz y amante del trabajo, que vive bajo un régimen de respeto mútuo entre gobernantes y gobernados, sin que ni unos ni otros traspasen al campo ajeno y ajustando todos sus actos a los cánones del derecho y la justicia.

Grande y digna de encomio es la victoria obtenida por los costarricenses en conservar incólumes los derechos de libertad de imprenta y de pensamiento, en tener prensa independiente en donde poder externar sus deseos y sus quejas, en general sus sentimientos, y de que los gobernantes y hombres públicos recurran a la más augusta tribuna, la de la prensa, para exponer sus proyectos, explicar sus actos y defenderlos en buena lid. La Opinión Pública que se manifiesta algunas veces en favor y otras en contra, siempre ha sido juez inexorable y sus fallos son la más fiel expresión de la Justicia.

Es innecesario, por no decir bochornoso, que el Estado mantenga prensa aduladora, que haya Cirineo que se haga cargo de la Cruz, y lo que es peor, trate de hacer pasar por buenos los actos gubernamentales que la conciencia de quienes los defienden les está gritando que son malos, y que haciendo caso omiso de las teorías republicanas sustentadas de antaño y defendidas hasta el momento de convertirse en vocero oficial, traten de engañarse, o así aparecerlo ante los demás, mientras procuran embaucarlo, aunque para nuestra felicidad la mayoría de las veces quedan burlados tan nefandos propósitos, porque siempre el buen juicio ha imperado y porque la luz que da la buena fe ha auyentado las tinieblas con que los conculcadores han pretendido envolver nuestro laborioso pueblo.

El periodismo sensacionalista es altamente inmoral; pero la Prensa en que se refleja el servilismo es doblemente inmoral y su estrago es mayor: envilece a las masas, las hace perder la conciencia, y con ella todo; por eso es grande la obra del querido y recordado Maestro el Licenciado don Mauro Fernández: él luchó y nos enseñó a hacerlo, para que los pueblos no fue-

rati montones de parias; para que no se permitiera la esclavitud; para que los costarricenses seamos hombres libres y conocedores de nuestros derechos y obligaciones, y para que los hagamos efectivos.

La palabra de honor

Consideramos que uno de los fundamentos del honor está en la palabra escrita o hablada.

A quien no le merece respeto su palabra, está de hecho divorciado con el honor.

El honor es lo más sagrado que la humanidad ha reconocido. Millares de hombres han sostenido tremenda lucha por alcanzarlo, han dedicado su vida entera, rodeada de toda clase de privaciones, a cambio de un laurel, y otros han despreciado la materialidad de la vida a cambio de no permitir que se empañe ya el honor personal, ya de una familia, ya de una colectividad cualquiera, incluso el de la Nación.

El primer cariñoso consejo de toda madre para sus hijos es que no mientan.

Las Tablas de Moisés, cristalización de las condiciones indispensables para el posible bien vivir de las sociedades, ordena no mentir.

Los hombres, a nombre de Justicia Divina, han ajustado sus acciones acordes con el honor y han establecido multitud de formas repulsivas y represivas para quienes lo violen.

Cuando la palabra no sea más que medio para la consecución de las bajas pasiones, el hombre será el más infeliz de todos los animales.

Preferible es morir que contraer compromiso, escrito o hablado, bajo palabra de honor, de hacer o no hacer algo que uno cree imposible, o que tiene intenciones de burlar, abusando de la buena fe aportada por la parte contraria.

No hay que ufanarse de no tener las carnes marcadas, como les sucedía en Roma a los reos condenados a las penas de infamia. Por lo que se puede estar orgulloso es por tener la seguridad de no merecer ante la conciencia pública el castigo de la reprobación por las acciones ejecutadas, y es esto lo que todos debemos procurar.

Homenaje al Licenciado don Mauro Fernández

El Cuerpo de Redacción de LA BROMA quiere asociarse al justo homenaje que se tributa a la memoria del que fué esclarecido hijo y honra y gloria de Costa Rica, Licenciado don Mauro Fernández, hombre probo en toda la extensión de la palabra y quien ostenta la más preciada gloria que los hombres pueden alcanzar: haber luchado con ahinco hasta ver colmados sus deseos; poner al alcance de todos sus coterráneos el *pan bendito* de la instrucción y con ella los adelantos que la humanidad ha conquistado; procurándoles la vida consciente; arrancar las vendas de la ignorancia, desvanecer supersticiones, condicionar a los costarricenses para lucha decorosa, honrada; hacerlos distinguir el bien del mal, hacerlos conocer sus derechos y obligaciones, para que defiendan los primeros y cumplan los segundos. Y por eso nosotros que somos el menos importante los frutos de su grande y redentora obra, lucharemos conforme nos lo permitan nuestras fuerzas para que perdure con todo su fulgor la noble tarea del Maestro.

Notas Políticas

Por haberse ausentado, por motivos de familia, el Doctor don Carlos Durán, Jefe del Partido Unión Nacional, quedó encargado de la Jefatura del partido un comité integrado por los señores

Lic don Alberto Echandi
» Ricardo Fernández G.
» » Vidal Quirós
» » Alejandro Alvarado Quirós
Dr. » Luis Paulino Jiménez

Esta comisión cuenta con el apoyo y consejo del Licenciado don Cleto González Víquez.

* * *

La más alta nota democrática en este torneo político, la ha dado el partido «La Unión Nacional», el que en asambleas integradas por comisiones de todas las directivas cantonales y de

LA TEMPESTAD

— 200 varas al Sur del Palacio de Justicia —

Este acreditado establecimiento ha vuelto a manos de su primitivo dueño señor don Ramón L. Roldán, quien está dispuesto a vender a precios sin competencia los artículos de primera necesidad. Haga Ud. sus compras en *La Tempestad* y hará economía.

LA PACAYA

(Antes LA ESMERALDA)

Cantina preferida por todos

Neófito Vargas

RELOJERIA SUIZA

— DE —

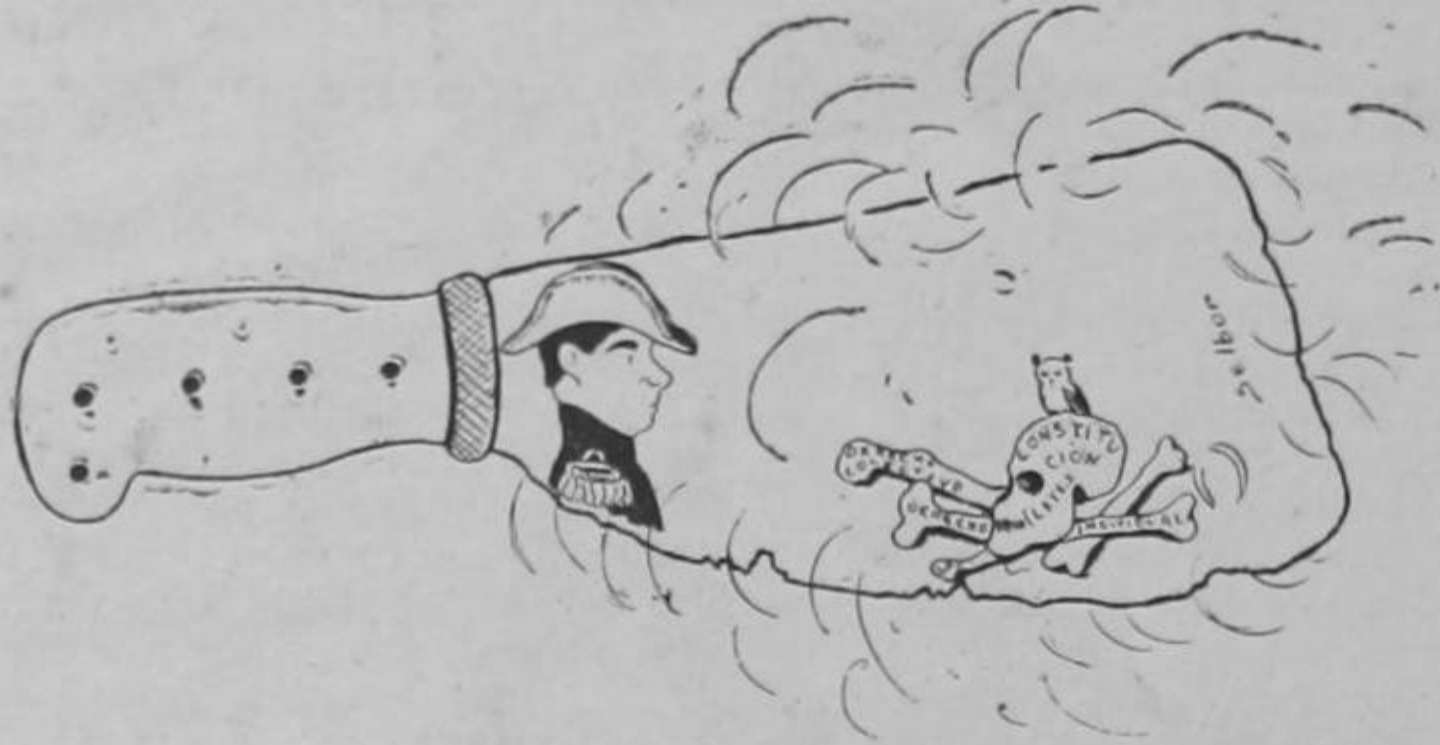
ALCIDES CHAPATTE

Magnífico surtido en Relojes, Alhajas, Joyas y en todas clases de artículos del ramo.

REGALOS para Noche Buena

— PRECIOS BARATOS —

¿SERÁ ESTE NUESTRO PORVENIR POLÍTICO?



Hay quienes lo creen pero nosotros pensamos que no.
Es al pueblo a quien toca decidir.

distrito, ha elegido sus candidatos a diputados.

La asamblea por la provincia de San José, se verificó el domingo 28 de noviembre entre 1 y 4 p. m. en el Teatro Roig.

Concurrieron más de 150 personas. Circularon varias papeletas impresas; pero la comisión encargada de la Dirección del partido, por ausencia del Doctor Durán, declaró en nombre del Jefe del partido «Unión Nacional» que no había lista oficial, que la elección era libre y que todos los concurrentes tenían derecho para iniciar candidatos y votar conforme quisieran.

Se procedió a la elección en orden de colocación y uno a uno. Mereció el primer lugar el Licenciado don Cleto González Víquez, quien fué electo por mayoría muy lujosa, casi unánime.

La lucha comenzó cuando tocaba llenar el segundo puesto: la opinión estuvo dividida; hubo varios candidatos y como ninguno obtuvo mayoría absoluta, fué interrogada la asamblea si debía repetirse la votación entre las dos personas que hubieron obtenido los dos mayores números de votos; pero ésta acordó que el triunfo se obtuviera por mayoría relativa y entonces se declaró electo el Licenciado don Francisco Montero Barrantes. Conocidísimo de antaño y de quien se recordará fué entusiasta enemigo del impuesto territorial, lo combatió con brillantez desde las columnas de *La Información*.

El señor don Alberto Vargas Calvo fué quien obtuvo el mayor número de votos después del Licenciado Monte-

ro B. y fué aclamado para el tercer puesto por mayoría muy lujosa.

El cuarto lugar lo obtuvo el profesor don Ricardo Castro Meléndez, también por lujosa mayoría.

Por ser ya avanzada la hora el señor don Alfredo Carranza Solís, Director de este semanario, hizo moción para que se procediera a la elección del primer suplente y se autorizara a la mesa para acabar de llenar la papeleta por ser de justicia, pues por la ciudad de San José había mayor número de representantes relativamente y para que no haya lugar que los enemigos del partido Unión Nacional digan maliciosa y pérfidamente que la argolla es quien domina.

Fuó aceptada la moción.

El Directorio autorizado tomará en cuenta los candidatos pedidos por los distintos cantones de la provincia de San José a fin de conciliar de la mejor manera los intereses del partido.

Las personas que la asamblea designó, todas han sido pedidas por los pueblos; así, pues, reina el mejor acuerdo y armonía en todo el partido en los diferentes cantones y la capital.

La asamblea también por mayoría lujosa declaró electo para primer suplente al señor Licenciado don Ernesto Martín y autorizó al Directorio para ponerse en inteligencia con el civilismo para entrar o no, en fusión, según ellos lo crean conveniente a los intereses nacionales y del partido.

Nota.—La mesa llamó para verificar el escrutinio a los caballeros señor don Francisco Jiménez N., don Diego Chamorro y don Jorge Volio.

Para la Noche Buena

Como ya la Noche Buena se acerca, y todos los papás se están preparando para conseguir juguetes para los chachalines, digno del mayor elogio es el esfuerzo del gobierno para dejar contentos a sus retoños.

Se nos ha informado de fuente muy bien autorizada, que para el próximo 24, los chicos que mandan desde el Castillo blanco con torrecilla azul, están dispuestos a que el Niño les traiga buenos juguetes. Alfredo se contentará con muy poco: una olla de atolillo fresco de Heredia para los menorcitos, uniformes de Koronel para los ídem, por supuesto, con sus respectivos sables; para Luis Felipe, un papel de científico en la próxima conferencia pan americana, y una muñeca que diga ternuras eróticas en las plácidas y solitarias noches de verano; pero no se crea que sólo a los familiares les traerá el Niño. N6. A Pelico le traerá cañoncitos, ametralladorcitas y rifles, para que nos divierta con ejercicios más o menos complicados; a Mar^o le regalarán un banquito quebrado, como recuerdo del archifamoso Comercial; a Juancito R, una gruesa de tortoles de hierro, y hasta el serrote de don Julio le traerá el Niño una legacioncita por las tierras vecinas, con todo y atachés; a Rogelio, el de las altiveces, una rotativa, unos linotipos, un insensario Kolosal, y un librito intitulado: *Se cambiaron los papeles, o De apóstol a fariseo*, con una dedicatoria de don Juan Kultur que se llama *Práctica en el manejo del biberón*; pero el que se opilará con el Niño de este año sera don Máximo. El no tendrá regalos, porque él sí que es práctico. Tendrá plata, mucha plata, y además aquello del arreglo de la deuda republicana, que representa la ganancia de unos cuantos cientos de miles de güilguístes.

Dichosote este viejo que aunque pierda gana, pues sabe hacer la cosa con pericia y maña.

N. B.—A Enrique Pinto el niño del Castilejo Azul no le traerá nada. El, que es hombre serio, se encargará por su cuenta y riesgo de salir ganando con el próximo Noél.

Señores, ¡Viva la Noche Buena! Y hasta luego, palomos.

Todos la imitan
Nadie la iguala

CERVEZA
TRAUBE

La bebida ideal
La mejor del país

Los gatos

Qué animalitos tan bellos son los gatos! Y qué ágiles!

Conozco gatos de muchas clases: los hay criollos y extranjeros; feroces y mansos; blancos, negros y pintados.

Cuando salen de noche «todos son pardos»; pero a la luz del día pueden lucir sus bellas pieles.

Hay gatos políticos, de aquellos que siempre caen parados; en el Congreso hay más de uno que sabe dar la vuelta en el aire; pero no hay que asustarse por eso, pues hay gatos tan ágiles que han llegado a Magistrados de las Cortes de Justicia, a Presidentes del Congreso, a Secretarios de Estado y hasta a Presidentes de la República, y cuando sean oficialmente reconocidos los puestos de consejeros privados, de periodistas gubernamentales, veremos cuántos son los gatos que blandamente se adormecen en el cojín fino y blando que les proporciona el ama cariñosa que se llama la condescendencia para los amigos, esos miuinos roncadores que lamen con fruición la mano que les tiende el Jefe de la Dinastía que nos gobierna.

Dejemos a estos felinos que paladeen la leche de la olla del Erario, y que gocen infinito del placer de ver sus carnes aumentar, y de ver el suave pelo que los cubre acariciado por el amo, pero les recordamos encarecidamente que no se hagan gato bravo, porque

«En una de fregar cayó caldera»

como dijo el gran Lope.

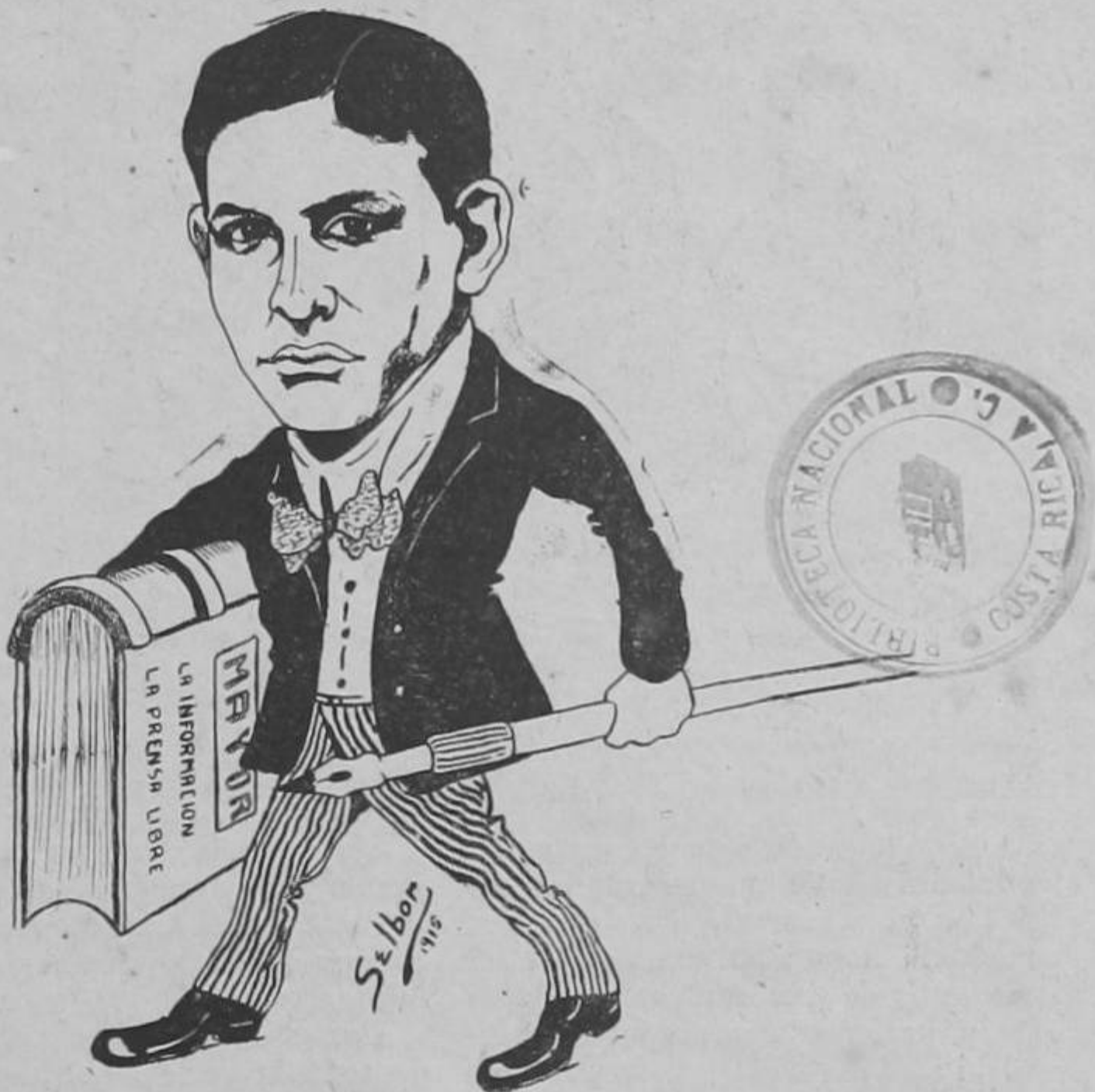
Y sigamos:

Otros gatos se conforman con ser humildes «gatos caseros», que aunque no son tan peligrosos como los políticos, sí pueden ocasionar disgustos muy serios.

Los gatos son traidores (conste que no hago ninguna alusión personal), pero usted puede decirle a una hermosa de ojos azules (de aquellos con que sueña Luis Felipe), ¡adiós gata! y verá qué recobeco más encantador le hace con su cuerpecito sandunguero; en cambio dígame: adiós, perrita! y le juro que hasta la más vieja de su casa sale a asolearse con epítetos no muy honestos; y eso que los perros son fieles e inteligentes.

Y a propósito de perros; ahora que

LOS PROFESIONALES



DON MIGUEL ANGEL CASTRO CARAZO
(Auditor de la Imprenta Moderna)

el Gobierno y la oposición están como perros y gatos:

¿Quién le pone el chilindrín al gato?

FÉLIX DOMÉSTICA

Base de la riqueza nacional

Sabido es que Costa Rica vive de su agricultura; es allí donde el mayor número de sus habitantes encuentran los medios para la lucha por la existencia. Tampoco ignoramos que las fuentes de la riqueza están en la reunión de tierra, trabajo y capital. Los costarricenses poseemos tierras y deseos de trabajo, pero estas dos ramas de la riqueza, resultan nulas sin la unión del capital; así, pues, es esto lo que debe preocupar a todo buen gobierno.

¿Cómo se consigue el capital?

El capital no llega a donde no le

dan garantías, y no lo consigue quien no merece crédito. Por eso merece aplauso, tanto el gobierno, al imponer el gran sacrificio de hacer aceptar a los servidores públicos, sueldos, muchos de ellos insuficientes aun para las más precarias necesidades cotidianas, y éstos en aceptar con abnegación y patriotismo, la rebaja de su salario hasta la más mínima expresión, a cambio de que se mantenga incólume el prestigio y buen nombre del Crédito Nacional, en cuanto se refiere al fiel cumplimiento en el pago de intereses de la gran deuda exterior.

Pero esto solo no basta; es condición indispensable que merezcan fe las Instituciones Nacionales, que son el fundamento de la tranquilidad pública y del fácil desarrollo de los elementos constituyentes de la riqueza.

Cuando no merecen fe las instituciones; cuando la justicia es un mito; cuando las leyes no son dictadas para llenar necesidades de justicia y para procurar el engrandecimiento de la Na-

Los POLVOS LANODERMA

son ya perfectamente conocidos entre la gente de buen gusto; son finos y agradables, quien los usa se convierte en su mejor propagandista. Precio: Cuatro colones libra, en paquetes hasta de un cuarto de libra.

La POMADA LANODERMA es la mejor de las cremas para la cara.

BOTICA AMERICANA, San José, Calle Central, frente a la Iglesia del Carmen

CUANDO EL PACTO + PARA LAS ELECCIONES



Perdóneme, si era una broma.

ción, sino leyes ocasionales para dar facilidades a tal o cual agrupación política en el acaparamiento de poder; cuando la fuerza pública deja de ser la garantía de que será respetada la vida y hacienda de cada uno y la inviolabilidad del hogar, y se presenta como silueta amenazante a la vida o al capital y al no libre ejercicio de los derechos consagrados por la civilización, entonces nace en la conciencia pública, un desequilibrio que se hace sentir fuera del territorio Nacional, y la paz parece estar en período de transición, expuesta a perderse al menor soplo, al más insignificante movimiento, de un momento a otro.

Período muy crítico para el crédito, pues si éste se llega a empafiar, cubre todo su resplandor de antaño.

Procuremos que nuestras Instituciones sean acreedoras de confianza en el exterior, demostremos que sabemos amar la paz y con ella el trabajo, apartemos con serenidad los obstáculos que puedan obstruir el buen desenvolvimiento del progreso nacional; interesémonos en que la designación de Representantes al Congreso recaiga en personas de honor, viriles y sobre todo capacitadas por su edad, por su saber y por su conducta, para tan honorífica investidura, y entonces cesará todo temor; brillará con todos sus fulgores la tranquilidad pública y mereceremos entera confianza.

Notas de Duelo

El 24 de noviembre a las 10 a. m. se verificó el entierro de la distinguida señora doña Elena Flores de Oreamuno, madre de una numerosa familia.

El espléndido acompañamiento y numerosas ofrendas florales son demostración del gran aprecio que mereció y lo mucho que se estima a sus familiares.

Unimos nuestro duelo al suyo y al de toda la sociedad, quien lamenta esta desgracia.

* * *

El 26 de los corrientes dejó de existir el honorable caballero don Guillermo Steinvorth, perfectamente conocido y apreciado por nuestra sociedad, por el comercio y en general por todos los costarricenses, quienes han perdido un benefactor.

Su entierro fué muy concurrido y la prensa diaria ha hecho bosquejo de la fecunda y honorable vida del señor Steinvorth.

Presentamos nuestra condolencia a la apreciable familia del extinto.

* * *

La muerte fatal también se ensañó con el caballero don José Rodó Acosta, miembro de familia distinguida y honorable a quienes presentamos respetuosamente nuestro pésame.

31 noviembre, 1915.

Alistémonos para el momento de la tempestad

Muy grande es la impresión que causa el mar la primera vez que se contempla tan grandioso e imponente

espectáculo, pero a medida que el tiempo avanza habitúa al constante oleaje y ruido producido por el movimiento de las aguas y monótono sonido de las olas ya al deshacerse tranquilas en la orilla de la playa o cuando chocan en las rocas que son la valla del dominio de las aguas marinas.

A mí tocó embarcarme una noche perfectamente bien alumbrada por la claridad de luna llena; las aguas estaban tranquilas y su movimiento era el de un agradable onduleo, el viento era suficiente e hizo que nuestra barquichuela pronto se alejara de la costa; nos encontrábamos en plena mar y a eso de las cuatro de la madrugada el tiempo comenzó a cambiar; ya no existía el viento fresco y agradable de que habíamos estado gozando; las aguas imprimían a nuestro velero movimientos más violentos cada vez y aunque el piloto se preocupaba en minorarlos, el tiempo fatal desorientaba siempre nuestra barca en forma cada vez más hostil. Con todo y mi inexperiencia preví la tempestad; mi ánimo se encontraba embarazado por un no sé qué indescriptible; pero al reflejo luminoso producido por un rayo, salí de mi estupor y bien pronto recobré la serenidad y pensé en la necesidad de luchar con la inclemencia del tiempo; busqué a mis compañeros y todos juntos concurrimos a procurar ayudar a las personas encargadas de la buena conducción de la barquichuela y con tezon luchamos hasta que hubo calma.

Conciudadanos costarricenses: luchemos en esta tempestad electoral con la ecuanimidad que siempre nos ha distinguido; no nos importe la bruma que causa la imposición, ayudemos a nuestros pilotos, que ya vendrá la calma y tranquilos volveremos a gozar de las garantías que nos deben prestar las Instituciones Patrias.

Notas sociales

El caballero, Jefe y Candidato del partido Unión Nacional, Doctor don Carlos Durán, partió el 26 de noviembre para los Estados Unidos de Norte América, en compañía de dos de sus hijas; va el Doctor a que sea practicada una operación a su hija la señora Ester de Barrionuevo.

Hacemos votos por el feliz éxito en la operación que practicarán a la honorable dama, por la felicidad en el viaje y estadía y pronto regreso de tan apreciada familia.